REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

C E R T I F I C A D O N°240/ 2023

La Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 8 de junio de 2023,** se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del Gobernador Regional Sr. **José Miguel Carvajal Gallardo,** respecto de la solicitud de reitemización del proyecto "**CAPACITACIÓN DE APOYO A LA ACTIVACIÓN ECONÓMICA, PARA ABORDAR LOS IMPACTOS DEL COVID-19"**, código BIP **40023020-0,** por la suma total de **M$ 2.500.000.-** con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcances:

ÍTEM	PPTO. APROBADO	DISMINUYE	AUMENTA	PPTO. REITEMIZADO NUEVO TOTAL
Conecta y Colabora	120.000.000	120.000.000	0	0
Retos de Innovación	0	0	0	0
Programa de Apoyo a la Reactivación (PAR)	2.253.000.000	0	120.000.000	2.373.000.000
Crea y Valida	0	0	0	0
Plan de Medios	35.000.000	0	0	35.000.000
Programa	2.408.000.000	120.000.000	120.000.000	2.408.000.000
Apoyo técnico	84.000.000			84.000.000
Consultoría	84.000.000	0	0	84.000.000
Materiales fungible, difusión	8.000.000			8.000.000
Gastos Administrativos	8.000.000	0	0	8.000.000
TOTAL	2.500.000.000	120.000.000	120.000.000	2.500.000.000

El presente programa comprende la transferencia para apoyar la activación económica y productiva con el objetivo de enfrentar a los impactos negativos de la crisis sanitaria producida por el COVID-19, estará dirigido a micro y pequeñas empresas sean personas naturales o jurídicas, con iniciación de actividades de primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos. El mecanismo de intervención se realizará mediante capacitaciones y asistencias técnicas, con tal de acceder a nuevos conocimientos y prácticas de gestión, además, con la entrega de subsidios no reembolsables destinados a financiar acciones de gestión empresarial e inversión en diseño y validación de prototipos, mejorando sus redes de negocio.

La reitemización del presupuesto, autoriza el traspaso de los recursos del Componente N° 1, desde la línea CONECTA Y COLABORA, a la línea PROYECTOS DE APOYO A REACTIVACIÓN – PAR, por un monto de $120.000.000.- Atendido a que la línea Conecta y Colabora se encuentra descontinuada.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por Ejecutivo Regional, mediante el oficio N° 875/2023, de fecha 25 de mayo de 2023, con sus antecedentes, los que son parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron su voto: Sras. Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Claudia Hernández Pérez, Sres. Sergio Asserella Alvarado; Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Luis Milla Ramírez; Abraham Díaz Mamani; Freddy Araneda Barahona; Iván Pérez Valencia. y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la abstención de voto del Consejero Regional Sr. Eduardo Mamani Mamani.

Se deja constancia que el consejero Regional Sr. Carlos Mancilla Riveros; está justificada su inasistencia por razones médicas.

Conforme.- Iquique, 8 de junio de 2023.-

CONSEJO REGIONAL 1a. REGION CHILE

ROSA MARÍA ALFARO TORRES
ABOGADA
MINISTRO DE FE
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ